



Municipio de Solís Grande

Acta N° 08/2022

Sesión Ordinaria

11-Junio- 2022

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta Nº 08/2022: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los once días (11) del mes de Julio del dos mil veintidós (2022), siendo las once horas, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande los

Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Sergio Casanova y Wilson Zeballos. Actúa como Secretaria de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las once horas y treinta minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día:

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres./as Concejales.

Sra. Alcaldesa:

Colocamos cartelería en la entrada al Muladar de Aznarez, ya que colocamos un portón por las dudas que nadie se lo lleve puesto, hay que dejar claro que es del Instituto Nacional de Colonización, no es Municipal, ni siquiera donde está el Muladar es Municipal, inclusive hable con Ariel, el encardo de esta región, que nos mande alguna cartelería, como que es de ellos, igual la pagamos nosotros, se puso un horario de 8:00 a 18:00 horas, al otro día nos descargaron un viaje afuera en el portón, había que tomar una medida y por algo empezar.

Sr. Concejal W. Zeballos: Va a costar el proceso pero una medida había que tomar.

Sr. Concejal S. Casanova: Los fines de semana hay gente que trabaja cortando ramas y vienen y descargan, que es todo un sacrificio traerlo desde allá, y que esté cerrado.

Sra. Alcaldesa: Esta abierto todos los días, inclusive Sábado y Domingo de 08:00 a 18:00 horas, le pasa a uno en la casa que te pones a limpiar los domingos. Como están los inspectores, ellos van a estar en la vuelta. La idea es colocar una cámara.

Sr. Concejal W. Zeballos: Lo complicado se va a dar en la época de la pesca.

Sra. Alcaldesa: Cuando llegue la época del verano vamos a extender el horario, lo ideal sería colocar una casilla con personal para cuidar quien entra y quién sale, pero no tenemos gente, ya mandamos hacer el cartel, tampoco es una responsabilidad nuestra, es competencia de Colonización, lo que pasa es que tenemos un muladar. Lo ideal sería que el muladar no estuviera ahí.

Sr. Concejal S. Casanova: Sabes de qué lugar me acorde, el que era el basurero de agro industria, de las cabañas seguís, ese bajo fue un basurero, si no salta la gente de las cabañas, sería un lujo, no tendrías problema para llegar con vehículo, está pegado al saneamiento, son casi tres hectáreas.

Sra. Alcaldesa: Vamos a esperar que Colonización nos conteste sobre un espacio para cambiarlo.

Sr. Concejal W. Zeballos: Hay que implementar la forma de que sea solo podas,

porque ahí no tenes problemas de contaminación, hay que filtrar el tema de la basura, porque cuando se prende fuego se va a quemar cubiertas, bosas de todo, si vos logras filtrar, si fuera solo podas no tendrías tantos problemas.

Sra. Alcaldesa: El tema es que pasa todo el mundo y vienen de todos lados, no somos nosotros los de la vuelta, viene gente de todos lados. Hay un descontrol.

Sr. Concejal S. Casanova: En el proyecto turístico, ahí iba el ingreso con portería.

Sra. Alcaldesa: Nosotros podemos poner, arreglando un poco en el Galpón, porque el Galpón si ya está en comodato para el Municipio, ahí si podes poner alguien, hacer algo para que la persona tenga donde estar y tener un baño.

Empezo la feria los miércoles, muy lentamente pero está funcionando.

Estuvimos limpiando cunetas en Solís Grande.

Salieron diez solidarios sorteados, ya está la primera quincena trabajando. En la parte inclusiva nos tocaron a dos, una está en la Escuela N°17 y el otro muchacho que salió, está en el Comunal de Las Flores.

El día veintinueve de este mes, a las 12:30 se realiza el lanzamiento de la tarjeta dorada.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

Allá están muy conformes con lo que se está haciendo en el Brío., están preocupados por el tema de los caños, quedo todo OSE, todas sus cañerías al descubierto la hacerse las cunetas nuevas.

Están muy contentos esperando el riego. Son unas cuantas cuadras.

Sra. Alcaldesa: Va a quedar lindo Brío Las Flores, el equipo vial está haciendo los pasos Niveles y las planchitas para los contenedores de basura, se va abrir la calle esa que esta la placita.

Se ilumino la placita de las Flores, y se ilumino la de Estación Las Flores.

Sr. Concejal Sergio Casanova:

Ya hablamos el tema del basurero, el resto ya estaría.

Sr. Concejal Wilson Zeballos:

Tengo un pedido de los colonos, en la sesión del primero de Abril, habían pedido la máquina para que le hicieran una cuneta, los de allá arriba.

Sra. Alcaldesa: Lo que pasa es que ese pedido es abrir una zanja para que se valla lo del tambo hacia el bajo, el tema que estamos abriendo algo que a después va a parar al Arroyo.

Sr. Concejal R. Abayian: Tienen una pileta chica para un montón de vacas, doscientas vas, lo limpian hoy y después está igual, habría que hacer más piletas de decantación. Es complicada la solución práctica.

Sr. Concejal S. Casanova: Si llueve va todo para el Sarandí.

Sr. Concejal W. Zeballos: Después me dijeron de la tapa del saneamiento en el basurero como que la rompió la máquina y está al descubierto, entra mugre ahí y se va a trancar todo.

Sra. Alcaldesa: Le digo a Nacho que lo mire.

Sr. Concejal S. Casanova: Me plantearon la gente del campo donde hacen las travesías y todo ese tipo de cosas, hay una nota que lo presento Jeanine.

Sra. Alcaldesa: Es un trabajo grande para hacer, lo hable con el equipo Vial,

primero lo quiere ver bien porque hay que entrar, y ver el tema del material, el expediente lo tiene el equipo vial, yo creo que se lo di a Jeanine. Me fijo si le agrego algún informe.

Punto del orden del día:

1er. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 33/2022

Solicitante: Gabriel Irigaray. Coordinador de Hogares Beraca.

Asunto: Solicitud de colaboración para el traslado de familias de la zona hacia las actividades de la organización.

_Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: *El cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Apoyar con la contratación de una empresa de transporte hasta \$20.000 Veinte Mil Pesos, por única vez.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día:

Transposición de Rubros de Inversión

_Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Transposición de Rubros.

Resolución:

Visto: La necesidad del Municipio de realizar orden de compras en determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a realizar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

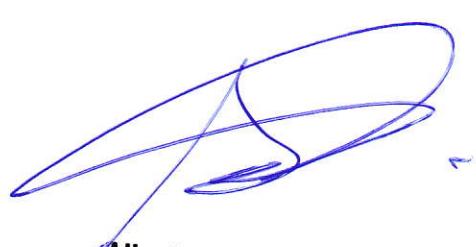
Autorizar la transposición del rubro (a descontar) 5299 por \$820.000, hacia el rubros, (reforzar) 5257.

Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las doce horas el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.


Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Solís Grande


Ricardo Abaylan
Concejal
Municipio de Solís Grande


Alberto Silvera
Concejal
Municipio de Solís Grande


Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande